

**ALL TRANS CARGO ECUADOR S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR**

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ALL TRANS CARGO ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL
2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del cinco de treinta de abril del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía ubicadas del piso segundo, oficina 206 del edificio El Comercio situado en Pichincha 334 y Elizalde, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ALL TRANS CARGO ECUADOR S.A.: señor Byron Ochoa Colorado, la señora María Lucrecia Villa. También se encuentra presente la señora Diana López Rosado, Contadora General de la compañía. Los accionistas concurrentes resolvieron por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resolvieron tratar el siguiente único punto: Autorización y presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2011, y actúa como Secretario la señora Diana López Rosado. Analizado el punto, esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Aprobar Estados Financieros 2011**. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluido la sesión a las 10h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmado para su constancia todos los concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la sesión.- f) Byron Ochoa Colorado Presidente de la sesión; f) Diana López Rosado Secretario de la sesión; f) María Lucrecia Villa Accionista.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de abril del 2012--

Diana López Rosado

Diana López Rosado

SECRETARIO DE LA SESION